

El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO IX

5 céntimos

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º
Los originales deben dirigirse con sobre al Director
Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19
Todo lo referente á suscripciones y anuncios

NUM. 2616

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.
Precios de los anuncios } Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª
Los no suscriptores 10 — — — — — 60 — — — — —
Los comunicados á precios convencionales. — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Domingo 17 de Mayo de 1903

EL SENADO

Las elecciones de diputados, aun realizadas en condiciones que prejuzgan el resultado, suelen mover la opinión é interesar al país: las de senadores siempre pasan punto menos que inadvertidas. ¿Porqué? ¿No se trata de un Cuerpo Colegislador que comparte con el Congreso la iniciativa y la votación de las leyes? ¿No tienen uno y otro iguales facultades? ¿No puede el senador, como el diputado, iniciar provechosas reformas, velar por el cumplimiento de la ley, interpelar, acusar, residenciar á los ministros? ¿No corresponde en su caso al Senado el decreto exclusivo de juzgarlos? ¿No vota los presupuestos? ¿No interesa al país que el Senado se halle constituido en términos de que sea expresión de la voluntad nacional, en vez de ser su rémora y obstáculo?

Sin duda; pero dada la actual organización del alto Cuerpo Colegislador, el país no puede ver en él su representante. Podrá tolerarlo á título de imposición, no interesarse en sus evoluciones. Una Cámara popular elegida por sufragio directo tiene siempre algo de la representación del país. Sufragios dados y sufragios vendidos, convicciones y corruptelas, votación auténtica y votación amañada, escrutinio real y escrutinio ficticio, espontaneidad y coacción, verdad y mentira, todo está allí representado. El gobierno que violenta ó suplanta, como el pueblo que consiente la suplantación ó la violencia, son realidades de la vida nacional. Si el país se ve feo en el espejo de sus diputados, es que, tomado en conjunto, no es hermoso. Una administración entera prestándose á barrer las leyes, un pueblo entero tolerándolo, dan por resultado esa gran mixtificación.

Pero al menos la ley no ha empezado por desnaturalizar de antemano, *a priori*, intencionada, reflexivamente, la representación misma. No ha dicho á los electores que habrá quienes representen á España y concurren á la confección de las leyes *por derecho propio*, y quienes reciban la misma investidura de la merced de la Corona. No ha limitado la elección á una mitad de representantes. No ha estatuido la forma de elección indirecta, más propicia todavía á la coacción, al amaño y al fraude. No ha señalado á electores y elegibles condiciones que convierten el derecho electoral en un verdadero privilegio. Todo esto acontece en las elecciones senatoriales. ¿Es maravilla que el país se encoja de hombros y mire esas elecciones con tan perfecta indiferencia como si se tratase de cosa que en manera alguna le atañe?

Y sin embargo, trátase en realidad de un asunto de primordial interés político. La reforma de la organización del Senado bastaría por sí sola á constituir, dentro de la legalidad, la bandera de un partido. Proclamado el sufragio universal, reconocida la reformabilidad de la Constitución, sin previa sanción de la Corona, no

podría decirse autorizadamente, ni aun desde el punto de vista monárquico, que se halle desamortizada la soberanía de la nación en tanto que uno de los Cuerpos Colegisladores se componga de individuos que participen del poder legislativo á título nobiliario y patrimonial, de otros que adquieren la misma coparticipación vitalicia por nombramiento real y de una mitad de elegidos por centros y corporaciones privilegiadas, por una designación doblemente indirecta, restringida todavía por las exigencias de la ley á un círculo por extremo limitado de elegibles.

Cabe mantener la conveniencia del régimen bicameral, sea fundándola en la necesidad de una representación política predominante conservadora, sea en la utilidad de un doble examen de los proyectos de ley, sea en la necesidad de que los órganos sociales tengan, aparte de la general que corresponde al individuo, una representación propia encargada de velar por los intereses colectivos, sea en el puro respeto de la tradición, sea en las enseñanzas de la experiencia, sea en el precedente del parlamentarismo británico. Lo que no cabe es mantener por más tiempo esa monstruosa organización, postrer refugio de todos los absurdos políticos tradicionales.

No es posible consentir en nuestros días que haya quienes, á título de grandeza ó cual anejo de función, ostenten como propio derecho el de participar de la soberanía. Semejante *consustancialidad* de los grandes del reino, de los capitanes generales y de los arzobispos con el pueblo español, constituye hoy una negación del principio en que se sienta la Constitución del Estado, y para decirlo de una vez, un puro y risible dislate.

No es posible tolerar que la representación política sea vitalicia, ni que á ese título ni á ningún otro pueda el jefe del Estado enviar á sus mandatarios y poder habientes á intervenir en la función legislativa, como si no fueran ya harto excesivas las facultades de iniciativa parlamentaria, de convocación, suspensión y disolución de las Cortes, y de sanción de las leyes que confiere al rey la Constitución doctrinaria de 1876.

No es posible permitir que siga siendo un privilegio el derecho de elección activa y pasiva para los cargos senatoriales, de suerte que el estado quiere ostentar tan sólo la representación de unos cuantos intereses sociales, quedando excluidos cuantos elementos corporativos ejercen una influencia más viva y real en las sociedades modernas.

Sacar al Senado de la Edad Media para remozarlo y hacer de él nuestro contemporáneo, es labor que interesa á la democracia. El Sr. Canalejas, que anda casi desbandado, pudiera bien adoptar esa bandera. Si en vez de representación de intereses sociales el Senado ha de seguir siendo asilo de viejos privilegios, contraste chocante con la sociedad moderna, vestigio anacrónico de preocupaciones medioevales, obstáculo en que tropiece la reivindicación de la soberanía nacional, valdrá más que desaparezca.

ALFREDO CALDERÓN.

Recortes de la prensa

El Senado

Se han firmado los nombramientos para la constitución de la mesa del Senado siendo nombrado presidente, el general Azcárraga.

Vicepresidentes, marqués de Pidal, duque de Santo Mauro, marqués de Casa-Pavón y D. Angel Avilés.

La constitución de la mesa presidencial del Senado, ultimada en esta forma ha disgustado profundamente á las oposiciones.

Aspiraban éstas, según es sabido, á una vicepresidencia, y la provisión de tales puestos sin tener para nada presente estos deseos, ha producido vivo enojo en las minorías.

Achacan esta preterición al predominio que en el gabinete tiene el señor Maura, por cuanto entienden las oposiciones que por no descomplacerle se hizo caso omiso de las aspiraciones de las últimas, adjudicando la cuarta vicepresidencia á don Angel Avilés, íntimo del ministro de la Gobernación.

Uno que no acepta

Persona que tiene motivos para hallarse perfectamente informada, aseguraba que no aceptaría el marqués de Pidal la primera vicepresidencia del Senado, que le ha sido conferida.

El personaje aludido fundamentaba el disgusto del marqués para rehusar el puesto, en el hecho de que no hubiera sido previamente consultado por el gobierno.

Esta versión ha sido recibida con gran credulidad, puesto que se armoniza perfectamente con la actitud constante de los hermanos Pidal, á quienes parece que está reservada la representación del papel del eterno descontento.

Dada la vidriosidad de ambos señores, no es de extrañar que el hermano menor se halle disgustado, de la misma manera que lo hubiera estado también si de su concurso prescinde el gobierno para constituir la mesa del Senado.

La mayoría

Han llegado muchos diputados y senadores de la mayoría, con objeto de asistir á la reunión que se celebrará.

El Gobierno confía en que, salvas rarísimas excepciones fundadas en motivos muy poderosos, asistirán sus amigos á la reunión y continuarán su permanencia en Madrid durante la celebración de sesiones.

El directorio liberal

Los individuos que componen el comité del partido fusionista, se han reunido también en casa del marqués de la Vega de Armijo.

El directorio se ha limitado á cambiar impresiones respecto á la próxima campaña parlamentaria, reservando para la reunión de la minoría la ultimación de acuerdos definitivos.

El grupo de Maura

Las manifestaciones de los íntimos del ministro de la Gobernación, confirman cuanto con ocasión de las elecciones se ha venido diciendo, dando por seguro que el Sr. Maura se proponía llevar á las Cortes numeroso grupo de amigos afectos ex-

clusivamente á la representación de aquel.

Aseguraban personas allegadas á Maura que hasta ahora le habían testimoniado su adhesión personal 59 amigos y que era muy probable que á esta cifra hubiera que añadir cinco ó seis adictos más.

Elecciones municipales

Los republicanos se proponen presentar candidatos en todas las provincias de España para las elecciones municipales, con cuyo objeto se emprenderá en breve una activa campaña de propaganda.

Los republicanos

Bajo la presidencia del Sr. Salmerón han celebrado sesión preparatoria los diputados republicanos por Madrid y los de otras regiones que allí se encuentran.

Se ha acordado que uno de los primeros actos en las futuras Cortes sea el conocer los reglamentos, á cuyo fin pedirán que se determinen cuáles son los que rigen, para evitar el arcaico y poco apropiado comodín del «precedente», tan usado y manoseado siempre.

Pedirán también que el reglamento comprenda cuanto comprender debe, llevando á él los casos todos que falten y sobre los cuales ha funcionado ya el abusivo «precedente» de siempre.

También pedirán uno de los puestos de secretario del Congreso, á que tiene derecho la minoría.

En lo que harán verdadero esfuerzo será en ocupar una plaza entre los individuos de la comisión de actas, con el fin de tomar activa parte en la discusión de actas sucias con el fin de buscar por este medio la significación del Parlamento.

Esta decisión, acogida con simpatía por toda la prensa independiente, ha causado honda contrariedad entre los amigos del gobierno, principalmente entre los que tienen actas protestadas.

Acordaron también ir el domingo en manifestación—pidiendo el oportuno permiso á la autoridad—á recibir á los diputados catalanes, que llegan á Madrid dicho día, y el lunes celebrar todos una reunión para determinar la línea de conducta que habrán de seguir en el Parlamento, designar el candidato secretario y apoyar á la ciudad de Salamanca en su pretensión de que no vuelva á dicha ciudad la oficialidad del instituto de la Guardia civil, que allí estaba de guarnición cuando los últimos sucesos, cosa que les parece posible de conseguir.

Los primeros frets

A D. Magí Morera y Galicia

No, mare; no será res, si Deu vol. No tinguem cuydado; esteu tranquila.... ¿no veyeu que rich?

Son los primeros frets; y per ser los primeros se senten mes que 'ls altres....

He sortit com cada diumenge, he passejat pels Camps Elyssus... ¡son molt bonichs aquells jardins; veritat que ho son, mare? Cada jorn que hi anava, hi trobava sempre una rosa flayrosa y bonica como la riatlla d'un angel.... y son perfum cada dia s'en-

dinzaba més fondo en mon pit; jo, pobre de mí, per la rosa anava al passeig, si ella no hi hagués sigut ¡que hi hauria fet!

Avuy m'hi he acostat á la rosa bonica y flayrosa, buscant ab los ulls encesos pel desitj, y ab los llavis que 'm cremaban, com ara me 'ls crema la febre, son cälzer dols com brescam de mel; y la rosa, mare,.... ¡quin fret que tinch!.... fugia de mos llavis y de mos ulls, empenyuda pel ventjol del despreci, y, doblegantse 'l tany de son roser, ab altres flors se besaba, jugant entre les fulles de ses compaynes, fugint de mí.... sempre fugint.

Y llavors... ¡m'ha vingut un fret, mare!... Una esgarriensa, com corrent eléctrica, m'ha circolat ab pás dellamp per tot mon cós; y com si s'hagués parat al cor, desde á les-hores que 'l tinch fret com penca de gel posada aquí, toqueu aquí, mare, aquí mateix ¿no vos geleu la mà?

Qui ho havia de dir ¡Un pagés tan fort com jo ho so, ab dalit de trevallar y ganes de ser home.... y gelarse als primers frets. Quina por me fá 'l hivern, mare!... L' alé sembla que surt d' una fornal, y ¡ja ho veyeu! ve d' un pou de gel.

No; si tot lo mal es al cor, á la cadira de l' ánima.... ¡com me vá 'l pols!

Si me la poguessau portar, mare, aquella flor flayrosa y bonica.... quin remey tan dols!

Semblo un vell, tinch fret.... no; si no será res, mare.... Tanqueu lo balcó, quin ayre, sembla de neu.

Hó sabeu vos, mare, si matan los primers frets? Me sabría un greu de morir ab tan dalit que tinch de trevallar, y tantes ganes de ser home...!

La campaneta!... Nostre Amo! Ve per mí, mare?.... Veritat que nó?.... Si 'm moro, mare, poseuhi un roser sobre ma fossana; arrelará al meu cor, fondo.... molt fondo.... probeho.... á veure si 's mustiará als primers frets....

Jo 'm defallesch.... ¡calleu! quina riatlla sento! ¡Sí... no m' enganyo; es la de la Rosa flayrosa y bonica que als Camps cercaba! ¡Es ella!.... ¡quin fret que sento!.... ¡La tomba de mon cor.... son los llavis d' una rosa.... Mare, agafeume fort, deume calor ab vostres brassos, tremolo com la fulla que 'l mestral arrenca.... mare.... ¡Mare meua.... quina tardaor que passareu tota sola, tota plorosa....! Vestius de dol.... No, no son les hores, son les campanes que tocan per mí.... ¡Los primers frets.... com matan!....

M. ROGER DE LLURIA.

Información provincial de EL PALLARESA

Tremp

Correcs

Tenemos aquí un administrador de Correos tan celoso en el cumplimiento de sus deberes, que raro es el día que no detiene carta ó pliego por falta de franqueo; pero como este celo á favor de los intereses del Estado raya hasta la ridiculez, de ahí la necesidad de alguna medida que, sin perjudicar al Tesoro, beneficie los intereses del público pues dice bien poco á favor de la administración, el que se detengan cartas ó pliegos insuficientemente franqueados. Cuando se trata de cortar abusos, bueno es el correctivo; pero si se detienen cartas ó pliegos de 31 gramos de peso, porque solo están franqueados con 30 céntimos de peseta, creo que vale la pena de dejarlos circular hasta

la oficina de destino, la cual puede pasar aviso al destinatario para que remita los sellos necesarios hasta su completo franco. De esta manera, el Estado nada perdería, y el público no resultaría perjudicado como resulta ahora, las más de las veces. Continuando las cosas como hasta aquí, el Sr. de Mesa nos obligará a llevar continuamente los pesos y balanzas en el bolsillo, y como no todos pesan con la misma fidelidad, también estaremos espuestos á que duerman en esta administración las cartas ó pliegos que supondremos suficientemente franqueadas. Como San Miguel llegue á pesar con tanta exactitud, no creo que el Sr. de Mesa pueda entrar en el reino de los pobres.

Frios tardios

Con motivo de las últimas heladas, los sembrados han quedado tan mal parados, que se calcula ya en una mitad la pérdida de la cosecha de cereales pendiente. Con tal motivo, el trigo ha subido una peseta por cuartera en todos los mercados de la comarca.

También las cepas presentan muy mal aspecto; pues á pesar de estar en plena primavera, apenas dan señales de vida, siendo ello presagio evidente de estar floreadas. Vino, poco, malo y caro, habiéndose vendido hasta á trece pesetas el cestel de cuarenta pirones.

Temperatura

La primera quincena de Mayo ha sido tan variable como otra de Marzo pudiera serlo; pues tan pronto sentimos el rigor del verano, como la crudeza del invierno, contribuyendo estos bruscos cambios á que abunden toda clase de catarros y hayan muerto en flor casi todas las frutas de la Conca.

El tiempo inconstante, porque tan pronto llueve, como sopla el fuerte viento del Norte; así aparece el cielo raso, como encapotado; y cuando no, las montañas coronadas de nieve, granizo ó escarcha.

Fiesta Mayor

Con motivo de la festividad de nuestro patrón San Bonifacio, se ha celebrado aquí la fiesta Mayor *chica* que poco más ó menos ha corrido parejas con el malestar que sienten los agricultores de la población y demás pueblos limítrofes á ella, cuya inmensa mayoría tendrá que emigrar, si pronto no se abre algún trabajo público en donde poderles ocupar. Las funciones religiosas se han celebrado con toda solemnidad, brillando por su ausencia las autoridades locales.

Por la noche hubo baile en el Salón Teatro y también en el café del siglo XX, siendo muy concurrido y apesar de la copiosa lluvia que el proto-mártir nos regaló hasta altas horas de la noche.

También los P. P. de la Sagrada Familia de Nazaret organizaron una velada literario-musical con motivo de la primera comunión de algunos de sus discípulos, luciendo el arte musical los Reverendos Seny y Almenara.

El programa es tan extenso que no es propio de una correspondencia, pues parece huele á inglés, posterga al francés y cultiva la Palestina para dejar incultos los campos de Palau, Vilamitjana y Talarn.—*El Corresponsal.*

Peligro ilusorio

La posibilidad de que Francia deje libre sus fronteras á la entrada del trigo, inquieta á algunos de nuestros *economistas* hasta el punto de que ya se dedican á arbitrar remedios para conjurar el supuesto peligro de hambre que nos amenaza. Librenos Dios de renegar de la previsión; pero en el caso actual esa virtud puede, sin pecado nuestro, seguir ausente, porque ahora no tiene nada que hacer.

Si Francia se decide á llenar su vientre con trigos extranjeros, no han de ser granos españoles los que le produzcan indignación. Nuestra producción cereal es tan cara, que allí donde la concurrencia nos oponga otra producción cereal de países por excelencia exportadores—Rusia y América—seremos vencidos, arrollados, expulsados sin lucha á todo escape, sin que pueda quedarnos, no ya coraje, sino ilusión de volver á luchar, y no es todo por culpa de la feracidad del suelo; las «tierras negras» de Rusia no son más dadasivas que los trigales extremeños y las llanuras castellanas. Pero en Rusia, la condición del campesino es más mísera que la del nuestro, y los gastos de su trabajo influyen menos en el coste de producción.

Puestos nosotros á exportar trigo á Francia, el hectólitro español exigiría un precio muy superior á la misma medida de trigo ruso, sin apreciable ventaja en la calidad. ¿Quién nos lo compraría? La riqueza cereal española no había de desangrarse por ahí. Puede volver la paz á los ánimos sobresaltados. Para que el mal provisto tuviese consistencia, era necesario que la franquicia de la Aduana francesa sólo rezara con España; entonces nuestros granos derivarían para satisfacer la necesidad de aquella. Pero rezando con todo el mundo, ¿es que ahora, por inesperado arte, vamos

á competir con Rusia y América en la exportación de cereales? Nuestras harinas para vencer en Cuba, necesitaban, no una libre concurrencia, sino una escandalosa protección. El premio de los cambios ya está computado en la cotización de nuestros trigos.

El peligro anunciado es, pues, meramente imaginativo. Mas, si á pesar de todas las razones, la carestía llegara á sentirse, no sería menester haberse apercebido con antelación excesiva: bastaría con establecer una rebaja gradual en el gravamen aduanero sobre los trigos extraños. El arancel de entrada es siempre un insustituible regulador de los precios. Lo que por un lado saliera—que no saldrá—que tenga por otro proporcionado acceso. El equilibrio se mantiene de esa suerte con extrema facilidad. Ahora no vienen nunca las hambres por escasez de cereales, sino por escasez de dinero. Y cualquier remedio es preferible á volver al injusto, odioso y perjudicial impuesto sobre la exportación.

Estación Enotécnica de España EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Importación Agrícola Española á Francia en Marzo de 1903

Durante el próximo pasado marzo España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 76.490 hectólitros de vinos ordinarios y 16.324 de licor que suman en conjunto 92.814 hectólitros. De estos han ido al consumo francés 44.115 hectólitros, que unidos á los 182.283 de los dos pasados meses suman 186.398 hectólitros, valorados en 8.515.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 81.176 hectólitros lo que hace una diferencia á favor de marzo de 1903 de 11.638 hectólitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 22.043 hectólitros, contra 4.893 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han ido 7.644 hectólitros de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube á 51.115 hectólitros.

En resumen, desde el 1.º de enero al 31 de marzo de este año, la importación de nuestros vinos á Francia ha sido de 296.042 hectólitros, contra 246.108 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia á favor de los tres primeros meses de este año de 49.934 hectólitros.

En el citado mes de Marzo, Argelia ha importado á Francia 446.066 hectólitros de vinos; Túnez 1.196 y otros países, (ordinarios y de licor) 18.977 hectólitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva á bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no puede precisarse en absoluto, ha sido en el mencionado marzo de 1903 de 14.167.600 kilogramos, que unidos á los 20.296.400 llegados los dos pasados meses suman 34.464.000 kilogramos, valorados en 5.000.003 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 11.572.400 kilogramos, por lo que resulta una diferencia á favor de marzo de este año de 2.595.200 kilogramos.

Durante el mes de marzo último han llegado de nuestra nación 3.168.800 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 890.100 kilogramos que unidos á los 2.019.600 de los dos primeros meses suman 2.909.700 kilogramos cuyo valor se estima en 2.008.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de enero al 31 de marzo 1902, nosotros importamos 7.092.700 kilogramos, ó sean 2.703.100 kilogramos menos que en los tres primeros meses de 1903, en los cuales hemos traído 7.795.800 kilogramos. En marzo de 1902 nosotros importamos kilogramos 2.938.100 ó sean 248.700 kilos menos que el citado marzo de 1903. Italia durante el citado mes ha importado 378.100 kilogramos, contra 812.400 que envió en 1902. En lo que va de año ha importado dicha nación 1.524.800 kilogramos de aceite, ó sean 40.400 kilos menos que en 1902. En los tres primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 550.800 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, se eleva á kilogramos 2.909.700.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado marzo de este año 425.700 kilogramos, que unidos á los 425.900 llegados los dos primeros meses suman 851.600 kilogramos que se valoran en 186.000 francos, contra 598.700 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la importación española á Francia, durante los tres primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 42.958.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 32.676.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 10.280.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de marzo, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 3.079 hectólitros de vinos ordinarios y 878 de licor, habiendo pasado al consumo 4.803 hectólitros.

Durante los tres primeros meses del año, ó sea del 1.º de enero al 31 de marzo de 1903, las importaciones á Francia se han

elevado á 1.209.152.000 francos y sus exportaciones á 1.049.694.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 159.458.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que, en vinos hemos aumentado con referencia al mes de marzo de 1902, en 11.638 hectólitros y en frutas 2.595.200 kilogramos. En aceites hemos aumentado también en 248.700 kilogramos en igualdad de tiempo, habiendo disminuido en legumbres 173.000 kilogramos.

Cette 9 de Mayo de 1903.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

NOTICIAS

—Ayer ha hecho un día espléndido, de primavera auténtica, como aun no lo habíamos tenido este año.

Con este motivo los paseos y calles se vieron más concurridos que de ordinario.

—Desde pasado mañana hasta el día 26 de este mes el general Sr. Ruiz Rañoy revisará los somatenes de Lérida, Cervera, Guisona, San Guim, Montfort, Tárrega y otros.

—Hoy tarde y noche, se pondrá en escena en los Campos Eliseos la obra *La Estrella de la Noche*. A los que tomen localidades para la función de la noche, le regalará la Empresa una entrada al Festival

—En el café de *La Paloma*, situado en la calle de Cataluña, sorprendió anteayer la policía una partida de *resto*. El Sr. Gobernador ha multado al dueño del café Sr. Sauret por aquella infracción.

—Copiamos de *La Tribuna* de Barcelona el siguiente suelto:

«Si bien en nuestro suelto publicado en la edición del domingo último, haciéndonos eco del disgusto que había producido entre los fusionistas de esta capital el que no hubiese sido nombrado senador vitalicio el señor Comas y Masferrer, hacíamos notar que eran dos las vacantes producidas por defunción de senadores catalanes, la de los señores Sedó y marqués de Alella, y que sólo una se había conferido á Cataluña, hemos de reconocer que el señor Agelet, que ha sido el único catalán agraciado, la merecía muy justamente.

En efecto, el señor Agelet era actualmente entre los diputados y senadores catalanes el que ha figurado en mayor número de legislaturas; y si bien no representa los intereses de la industria catalana, como importante hacendado de la provincia de Lérida puede considerarse legítimo representante de los intereses agrícolas de esta región, no menos dignos de consideración que aquéllos; y además, en su carrera política, el señor Agelet ha ostentado desde hace muchos años la jefatura indiscutible del partido liberal en Lérida, habiendo logrado crear un núcleo político, numeroso, unido y de verdadero arraigo en la opinión de aquella provincia, circunstancias estas últimas que no podemos reconocerlas en don José Comas y Masferrer.»

—Los pagos señalados por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia para el día 18 son los siguientes:

- D.ª Luisa Margalef (material 345'80 pesetas.
- D. José Albiñana (gastos de enseñanza) 947'60 id.
- D. Mariano Aguilar (maestros de enseñanza) 12.759'78 id.
- D. Celestino Fábregas (id. de id.) 8.727'57 idem.
- D. Juan Prat (id.) 6.289'16 id.ª
- D. Matías Martret (id. de id.) 4.199'47 id.
- D. Domingo Oliva (id. de id.) 3.442'26 id.
- D. Juan Cortada (id. de id.) 7.122'91 id.
- D. Manuel Sabat (id. de id.) 1.617'30 id.
- El Sr. Depositario-pagador de Hacienda (suplementos) 71'25 id.

—La *Gaceta* publica una real orden de Instrucción pública, disponiendo que en el momento que los respectivos catedráticos terminen los exámenes de sus alumnos procedan á la formación de una lista que contenga los calificados con la nota de sobresaliente, para entre ellos, y con arreglo al mérito de cada uno, proceder á la distribución de matrículas de honor.

—Acompañando al insigne poeta Matheu, presidente del Jurado de los Juegos Florales, ha estado en Lérida anteayer y ayer mañana el eminente novelista D. Narciso Oller, á quien todos los amantes de las letras han significado su admiración.

Ayer mañana visitaron ambos distinguidos huéspedes la hermosa Seo antigua, quedando encantados, así de las preciosidades artística que atesora, como del espléndido panorama que desde las alturas de la torre se domina.

En el correo de Tarragona regresaron á la ciudad Condal los Sres. Ollé y Matheu, siendo despedidos en la Estación por numerosos amigos y admiradores.

—A las siete de esta mañana comenzarán los ejercicios del concurso de Tiro al blanco.

Se suspenderán á las once para continuar á las tres de la tarde.

—Por indicación de los empleados de la Delegación de Hacienda de la provincia de Castellón de la Plana, los aspirantes de 1.ª y 2.ª clase de todas las Delegaciones de Hacienda de España se han dirigido respectivamente con atentas y respetuosas instancias al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, solicitando que desde el próximo preceptivo del año 1904, se suprima el descuento que grava sus módicos y modestos haberes.

Una comisión de Aspirantes de las diferentes Oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia, formada por los Sres. Carneado, por la Tesorería de Hacienda, Arsenio, por la Intervención, Durán, por la Administración de Contribuciones, Ollé, por la de Propiedades, y M. Morlius, por la Depositaria-Pagaduría, en nombre de todos sus compañeros de esta capital visitaron personalmente al señor Agelet y Besa, senador del Reino vitalicio, y le entregaron la instancia que dirigen al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, solicitando su valioso apoyo que desde luego les ofreció incondicionalmente, prometiendo trabajar con empeño para conseguirlo, en su próximo viaje á la corte.

—Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, las tropas de la guarnición vestirán de gala, y ondeará el Pabellón nacional en todos los edificios y oficinas públicas.

El Excmo. Sr. General, Gobernador Militar, recibirá en acto de corte á las Autoridades y Corporaciones, á las doce en punto de la mañana.

Darán la guardia de honor un piquete con bandera y bandas de música y cornetas.

—He aquí la parte dispositiva de la Real orden del ministerio de Obras públicas que anunciamos ayer:

1.º Que se haga constar que el verdadero sentido del primer párrafo del artículo 125 del vigente reglamento de Policía de ferrocarriles es el que se desprende de su texto literal; y por consiguiente, que los animales, mercancías y cualesquiera otros efectos que hayan que transportarse en los trenes de gran velocidad, saldrán en el primero que comprenda vagones de todas clases, esto es, tanto de viajeros como de mercancías, siempre que hayan sido presentados al registro tres horas antes de la señalada para la partida: siendo solamente obligatorio su transporte en los trenes exclusivamente de viajeros, aunque lleven coches de las tres clases de éstos, cuando no haya establecido un tren mixto que recorra el trayecto comprendido entre la estación de facturación y la de destino de los referidos efectos.

2.º Que se tenga en cuenta lo expresado en el número anterior por las Compañías de ferrocarriles al formar los itinerarios de sus trenes, al efecto de no proscribir de los correos á los viajeros de tercera clase, como algunas vienen haciendo por dar equivocada interpretación al precepto reglamentario de que se viene tratando.

—Mañana lunes á las diez se verá en la Audiencia en juicio oral y público la causa que por el delito de disparo y lesiones se sigue contra Luís Torrell, estando encargado de la defensa el letrado Sr. Arrufat, bajo la representación del procurador señor Farré.

Y á las once de la mañana del mismo día se verá la causa que por hurto se sigue contra José Gual Giné, defendiéndole el letrado Sr. Rovira, en representación del procurador Sr. Rey.

—En el Clidy ha sido botado un buque de 16.500 toneladas, que tiene mil más que el mayor del mundo.

Las principales dimensiones de este coloso de los mares son las siguientes: eslora 400 pies, manga 78 y 26 con 9 pulgadas de calado.

—La huelga de lavanderas de Chicago ha tenido consecuencias tan imprevistas como chocantes. Ha causado tal embarazo á fondistas, taberneros y cafeteros, que no ha habido otro remedio que generalizar el uso de la ropa blanca de papel. En las casas particulares ha producido también gran desarreglo; pero las señoras, para demostrar que cuando llega la ocasión, saben desempeñar como la zafía más ruda, todas las faenas domésticas, han dado ahora en la manía de ir al lavadero en grupos de seis ú ocho y de hacer por sí mismas la colada.

No hay mal que por bien no venga.

—Un cochero inglés fué condenado hace pocos días á pagar una libra esterlina de multa por haber hecho correr de un modo desenfrenado á su caballo. Sabiendo la multa que suele costar el entretenerse en burlar las ordenanzas municipales, se había provisto de la suma necesaria, pero se empeñó en pagarla en monedas de medio pique.

El juez le volvió á llamar á la barra y le leyó lo que sigue:

«Considerando que el Sr. Wooland, intentando pagar la multa en piezas de medio pique, no ha tenido más intención que la de poner á la magistratura en ridículo, dicho Sr. Wooland queda condenado á siete días de cárcel.»

Así las gastan los jueces ingleses.

—Esta noche á las nueve y suponiendo que el tiempo lo habrá de consentir, se celebrará en los magníficos jardines de los Campos Eliseos, el gran festival que anunciado para el miércoles, hubo de suspenderse á causa de la lluvia.

Las bandas *Popular* y de *Sta. Cecilia* saldrán de la plaza de Cataluña, trasladándose en pasa-calle á los Campos, donde alternarán en la ejecución de escogidas piezas.

Los jardines estarán iluminados profusamente con farolillos de colores y á la Veneciana, y en la plazoleta del surtidor se disparará una bonita serie de fuegos artificiales.

La entrada costará 25 céntimos. A las personas que deseen asistir á la función del Teatro, si adquieren la localidad antes de las 7 de la tarde, la Empresa les regalará la entrada al festival. Los abonados pueden recogerlas en el comercio de Lavaquial.

—En virtud de concurso único han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas mixtas de los pueblos de Arrés D.ª Salud Farrán Mazas, de Cogul, D.ª María Noguera Altimeras, de Sarroca de Bellera, D.ª Teresa Montagut Chimenó, de Ventosas (Pradell), D.ª María Garreta Llores de Vilamós, D.ª Encarnación Graça Mombiela y de Pla de San Tirs D.ª Antonia Cabestany Balsells.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Juncosa correspondientes al año 1901 y han sido aprobadas las de Sapeira del año 1899-900 y las de Torá de 1895-96.

Fiesta íntima

En el Hotel de España se celebró antea-noche, como es ya costumbre de todos los años, el banquete de obsequio al Presidente de los Juegos Florales, obsequio á que por lo general se asocian todos los amantes de las buenas letras.

Este año fueron dos los festejados: el insigne poeta Matheu, Presidente de los Juegos, y el gran novelista Oller, que, acompañando á aquel su buen amigo, nos había honrado con su visita.

A la íntima fiesta, improvisada al terminarse la de los Juegos, asistieron nuestro poeta Morera, el escritor Masriera (A.) los Sres. Nadal, Castells, Roger de Lluria, Tarragó, Iglesias Gilart, Campmany, Torres (H.), Piñol, Mías (E), Bergós, Espluga, Sol y quizás alguno más que no recordamos. También se hallaba entre los concurrentes, y ocupó la derecha de la presidencia, el autor premiado con la flor natural D. P. Palau González de Quijano.

Después de la comida, que sirvió con su acreditado acierto el Sr. Reus, no hubo brindis; hubo algo mejor, que fué la lectura de varias bellísimas composiciones.

Narciso Oller, el maestro incomparable, leyó, como él sabe hacerlo, sus cuadros *L' amich de l' infancia* y *La creu de Juan*.

Francisco Matheu, el poeta de las notas vibrantes y sinceras, leyó su sentidísimo romance «1898» y su valiente composición *Patria*. Masriera, con su prodigiosa memoria, recordó y recitó con entonación apropiadísima *Lo Rey es mort*, del propio Matheu, composición que gustó extraordinariamente.

Magín Morera, el poeta querido de nuestro Lérida, recitó *Santa Esperansa*, publicada en *EL PALLARESA* hace ocho días; el soneto *Lo campanar de Lleyda*, su siempre nuevo *Maig de dins* y el insuperable *Trip-tico*, en castellano, que fué elogiadísimo por los maestros.

Pedro Palau recitó su bella composición en catalán *Ego* y otra conceptista en castellano titulada *De mi salterio*.

Iglesias y Gilart recitó la composición *Lo pandero de las mossas*, premiada el año último, y dos ó tres de carácter humorístico que fueron muy celebradas, y que dieron pie para que Masriera nos dijese su fábula *L'esmolet*, de una gracia y un alicismo admirables.

Piñol leyó su poesía, *La torrassa*, bien verificada; Roger de Lluria *Los primers frels*, que hoy publicamos, y Bergós sus composiciones *Tenen rahó* y *Al Pensament del Segrià* de enérgicos tonos patrióticos.

Y así se pasaron las horas sin sentir, en plena expansión artística, encantados todos aquella música de tantos encantos.

Cerró la fiesta Carlos Nadal levantándose para dedicar un recuerdo al ausente forzoso, al amigo Federico Ronyé, enfermo grave desde hace ya días.

No nos olvidaremos fácilmente de aquellas deliciosas horas, pasadas entre artistas. ¡Ojalá les resulte á ellos tan gratificante como para nosotros fué la fiesta celebrada!

Revista comercial

Algo impresionadas las Bolsas de Madrid y Barcelona por las recientes noticias del campo marroquí, se cotiza el 4 por 100 Exterior con alguna flagedad; por más que entre los dos centros bursátiles, resulta un tira y afloja, pues cuando Barcelona despeja viene la Bolsa de Madrid con descensos que hacen perder, de uno á otro se van

algunos céntimos. En cambio como vamos a remolque de la Bolsa de París, las principales ferroviarias no tuvieron variación sensible comparadas con nuestra anterior revista, como no la ha acusado tampoco de nuestros valores en aquel mercado francés. Los acontecimientos que todos prevenimos, pero que no se deciden de una vez, hacen que los especuladores no puedan sacudir el letargo, y de ahí que los corros se vean poco concurridos en espera de condiciones más favorables.

No ha variado en esta octava la situación en el mercado de trigo; en el extranjero no se ha operado casi, y únicamente tenemos que comunicar la llegada de 2.950 toneladas clase de fuerza, procedentes de Tagauok para la molinería. En los trigos del país tampoco apenas se ha operado en el disponible y aun que los centros productores sostienen su firmeza muéstranse los compradores indiferentes para estar provistos algunas de ellas hasta la próxima cosecha.

Con poca producción el mercado de aguardientes de todas clases, se nota mucha firmeza en los rectificadores industriales y presentan alza los destilados por gozar de mayor solicitud y haber pocos vendedores.

Los precios en las plazas de Barcelona y Tarragona son los siguientes:

Rectificados: 40° los corrientes de 142 á 144, y superiores de 145 á 147; destilados muy escasos, los de vino 34° se pide por ellos 140; los orujos de 120 á 121 y los de residuos también de 120 á 121, todo pesetas el hectólitro sin casco.

Los vinos se resisten con la marcada tendencia abierta, han llegado á venderse puesto en los muelles partidas de Alicante clase superior á 35 pesetas carga, y aun cuando la extracción tanto la de América como la del continente es casi nula, no por eso decrece, sino que cobra cada día más empuje en sentido al alza.

Con calma absoluta siguen sosteniendo los almacenistas el mercado de aceites, y no vemos razón para ello, puesto que los arribos en esta plaza podemos decir que son nulos. En la Alhóndiga se cotizan estos de 9 1/2 á 10 pesetas la arroba de 11 kilos precio que se sostiene sin variación desde un mes á esta parte, y como lo que interesa á nuestros lectores, es conocer la cotización de la plaza de Barcelona, vean los que rigen en los días últimos de la semana:

Andaluz superior de 23 á 24 duros los 115 kilos, Andaluz corriente de 21 1/2 á 22, Tortosa lampante, de 21 1/8 á 22, buenos de 24 á 25; Tortosa finos de 28 á 29, Aragón, finos de 30 á 31.

J. R.

Boletín del día

SANTOS DEL DÍA.—S. Pascual Bailón confesor, S. Bruno obispo y Sta. Restituta virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Venancio mr., Félix de Cantalicio cf. y Erico rey.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA 16 DE MAYO DE 1903.

ART. 1.º Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

ART. 2.º Mañana á las 11 y en la Iglesia de San Juan oírán misa las fuerzas de esta guarnición.

ORDEN DE LA PLAZA.—El servicio de la plaza para hoy es el siguiente: Parada los cuerpos de la guarnición. Hospital y Provisiones, 3.º y último Capitán de Estella; guardia Principal y Cárcel, Estella; Castillo Principal y Providencia, Mérida. Vigilancia por la plaza, altas y paseo de enfermos, Mérida.—El General Gobernador, Maroto.

GACETA DE MADRID DEL DÍA 15.

Presidencia.—Real decreto (reproducido y enmendado) sobre nombramiento de vocales del Instituto de reformas sociales.

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Tomás Piñeyro.

Memoria comercial de Cardiff en 1902. Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Otrofreciente á las relaciones orales ó escritas entre los penados y personas de fuera de la prisión.

Escalafón de funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Guerra.—Relación de los nombramientos civiles hechos en favor de individuos licenciados del Ejército, á propuesta del ministerio.

Gobernación.—Real decreto de personal.—Anunciando haberse presentado la peste bubónica en el Callao (Perú).

Instrucción Pública.—Circular á los rectores de las Universidades relativa á las calificaciones en los exámenes.

Servicio Telegráfico

Del extranjero

15, 7 m.

Birmingham.—Hablando ante sus electores, M. Chamberlain ha ensalzado la unión entre el imperio y las colonias, con las cuales Inglaterra debe ajustar tratados de reciprocidad de privilegios contra la competencia extranjera, añadiendo que, cuando se hallen en peligro los intereses de las colonias, el país no debe vacilar en prescindir del sistema del libre cambio y en acudir á las represalias cuando los intereses existentes entre Inglaterra y las colonias se hallen amenazados.

Nacional

Madrid 16, 8 m.

La Correspondencia, que indicaba para alcalde de Barcelona al ex-diputado señor Bosch y Puig, indica al senador adicto D. Juan Maluquer y Viladot, teniente de alcalde que fué bajo la presidencia de Rius y Taulet. Está ya como rehusada de hecho por el señor Henrich la Alcaldía.

16, 8'5 m.

El Globo publica un interviú celebrada con el señor Rodriguez Sampedro. El ministro de Hacienda declara que los gastos del presupuesto que se va á discutir solo arrojarán un aumento de unos diez millones de pesetas, distribuidos en Gobernación, Agricultura y Marina; que se liquidará con treinta millones de superavit el presupuesto venidero; que piensa reforzar los impuestos en beneficio del contribuyente, haciéndolos más equitativos, lo que obtendrá evitando las ocultaciones; que no tocará los monopolios, por ser resultado de contratos con el Estado, pero hará de modo que sea más eficaz la intervención del Estado en ellos; y en cuanto á la cuestión de las clases pasivas, que la estudia porque es cosa muy delicada. No cree que se presente conflicto por lo de los trigos.

Por ahora no parece estar dispuesto el Gobierno á hacer nada,

porque las noticias respecto de las cosechas de España son contradictorias; mientras de unas regiones dicen que no va á haber cosecha, de otras se telegrafía todo lo contrario. Es decir, que el Gobierno, según resulta de las declaraciones del ministro de Hacienda, no teme conflicto alguno por la reforma de Aduanas que va á hacer Francia.

Particular de EL PALLARESA

Agencia Almodóvar

Madrid

16, 19'30

Anticipando el contexto del Mensaje de la Corona, puedo asegurar que abrazará los puntos siguientes y en esta forma:

En las cuestiones de Hacienda, perseverar en la política de nivelación, manteniendo los recursos establecidos, reduciendo prudencialmente los gastos, robusteciendo el crédito público, y procurar el saneamiento de la moneda, causa principal de la subida de los cambios.

Reforma de la administración provincial y municipal en el sentido descentralizador. Mejora de todos los servicios públicos.

Establecimiento del servicio militar obligatorio, ó por lo menos intentar un ensayo del mismo. Mejorar las condiciones del soldado, lo mismo en lo que afecta á su alimentación que á su educación militar, y perfeccionamiento del material de guerra.

Creación de una escuadra construida por la industria nacional, sobre las bases propuestas por el actual ministro de Marina.

Construcción de ferrocarriles secundarios, carreteras, pantanos y, en general, impulso de todas las Obras públicas.

Asegurar más la independencia del poder judicial, y fomentar activamente la instrucción pública.

19'45.

El general Azcárraga ha estado en Palacio para cumplimentar al Rey y darle las gracias por haber sido nombrado Presidente del Senado.

Interrogado el Sr. Silvela por los periodistas ha indicado que es dudoso que pueda concederse á los republicanos una Secretaría en la Mesa del Congreso.

—Bolsa: Interior, 4 por 0j0 76'05.—00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET
MAYOR, 19, BLONDEL, 9 Y 10.—LÉRIDA.

HORNOS DE CAL

á cocción continua de Juan Ventura, fabricada con piedra puramente calcárea y completamente limpia de impureza.

Se vende á 1'33 pesetas quintal ó sea á 4'00 pesetas el caiz.

CHOCOLATE JOLIS

SAN FELIU DE GUIXOLS

Casa fundada en 1850

Premiado con Medallas de oro en varias exposiciones. De venta en todas las Confiterías y Ultramarinos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

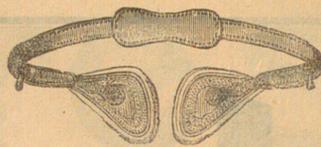


Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida



IMPORTANTISIMO

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona périta.

En mis doce años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 4 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don Jose Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Siguiendo la costumbre de todos los años el próximo mes de Mayo con motivo de la fiesta mayor; permanecerá en esta capital los días 11, 12, 13, 14, 15, y 16,

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

DOLORES DE CABEZA Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

QUIMOSINA SOL R Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. Hállase de venta en la Farmacia de D. Antonio Abadal. 43-50

EL CRONÓMETRO

3, ESTERERIA, 3

JOSÉ BORRÁS CATALÁ

Relojes Antimagnéticos. Insuperables. Roscoopf-Patent. Regulator. Cuerda 8 días. Waltam. Cronometre Lip. Modernistas. Plata oxidada. Volante visible. Extra-Planos. Damasquines. Esmaltados y otras clases y marcas á precios baratísimos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composuras por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. * Relojes de Pared y de Torre

TALLERES de Construcciones Mecánicas

Motores á gas pobre, Prensas

hidráulicas,

Turbinas,

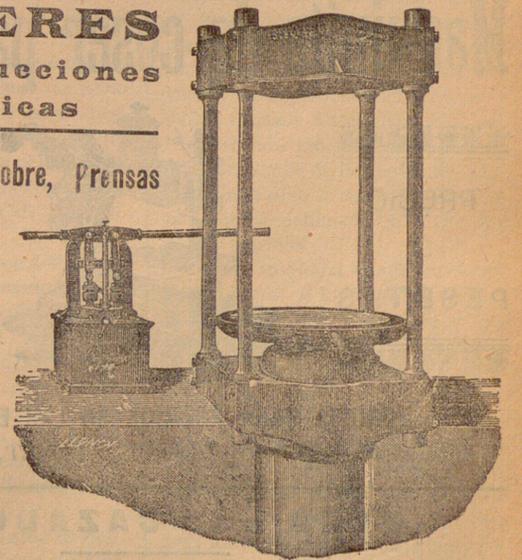
Motores eléctricos

Rambla Fernando

59

LERIDA

Bonet, Farrerons y Comp.ª



Vino Tónico Nutritivo Florensa
CON QUINA, KOLA, CACAO Y FOSFATO CALCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia de tan acreditado VINO TONICO NUTRITIVO FLORENSA.

FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS

La blenorragia (purgaciones) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias, se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRAGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa
TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

SOL y BENET

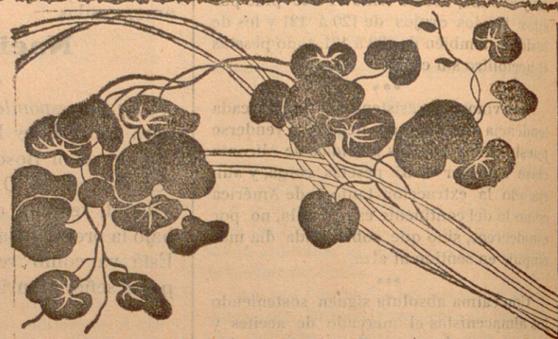


Imprenta, Librería, Papelería,
Objetos de Eseritorio, Objetos
para dibujo, Encuadernaciones

LIBROS PARA EL REGISTRO CIVIL

Sección especial para los Ayunta-
mientos, Juzgados municipales y
Recaudadores de contribuciones

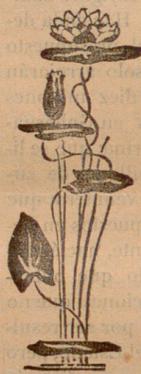
*Modelación completa de toda clase de
formularios para el fácil cumplimiento de
los servicios que les están encomendados*



TRABAJOS Y CLICHES
MODERNISTAS

Obras, Folletos, y todo
lo referente á tipografía

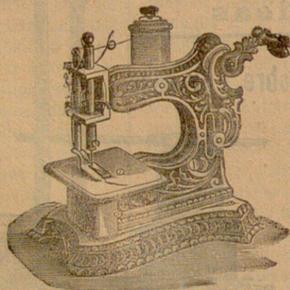
PRECIOS ECONÓMICOS



Calle Mayor, núm. 19 y Blondel, núm. 9-10

Maquinita de coser para niñas

PRECIO
9
PESETAS



PRECIO
9
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS
Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

PARA LOS CAZADORES

PRÁCTICAS CINEGÉTICAS

Libro de instrucción y recreo para el cazador

por Juan Morales de Peralta

Edición de gran lujo, tirada en papel couché, con profusión de fotgrabados.

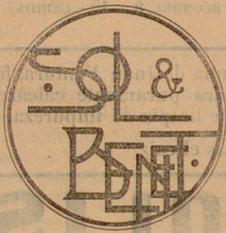
PRECIO DE CADA EJEMPLAR: En rústica 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LÉRIDA.

Carlos R. Darwin

Origen de las Especies tres tomos

Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de una peseta tomo



Calle Mayor, n.º 19
y Blondel, n.º 9-10

LÉRIDA

- Tarjetas
- Membretes
- Sobres
- Talonarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esquejas
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



CAFES, THES Y TAPIOCAS DEL BRASIL

de la casa MATIAS LOPEZ.—De venta en
todas las Confeiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general
para Cataluña y Baleares, Alfredo Riera hijos, ingenieros.

Ronda de San Pedro, núm. 36 —BARCELONA.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 250 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

6-10

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 DE MAYO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

EL PALLARESA

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA